



Estimadas familias,

Transcurridos más de dos meses desde el inicio del curso, hacemos una valoración, en la que podemos decir que la actividad lectiva presencial se está realizando con la máxima normalidad posible y los casos de COVID-19 que han surgido, se han gestionado conjuntamente con Salud Pública, informando a las familias, manteniendo en todo momento la actividad educativa y realizando acompañamiento a los alumnos de algunos grupos mediante la educación a distancia.

Podemos decir que a pesar de las difíciles circunstancias sanitarias y sociales que todos estamos viviendo, estamos satisfechos de la marcha del Colegio con nuestro deseo de poder continuar así todo el tiempo posible. El uso adecuado de las medidas de protección establecidas (buen uso de las mascarillas, distancia interpersonal, limpieza de manos...) nos permite decir que, de momento, los casos que se han dado han estado controlados y **no ha habido contagios en el Colegio.**

En estos momentos os informamos de una medida más y de la que seguro que estáis al tanto por los distintos medios de comunicación siendo un tema que a todos nos preocupa: **¿cómo hacer una adecuada gestión de la ventilación de las aulas y espacios del Colegio?**

Para ello, hemos procedido a realizar los distintos estudios técnicos para ver las medidas más adecuadas y, sobre todo, basándonos en la guía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que recomienda como principal medida la ventilación natural, optando por evitar riesgos sanitarios frente al llamado “confort térmico”.

Revisados los distintos espacios en los que están ubicadas las aulas, se ha comprobado que en los mismos es posible la ventilación natural incluso en muchos la ventilación cruzada con el inconveniente que, a priori, podemos pensar que puede suponer el frío, por una parte y el ruido por otra, si bien vamos a paliar en la medida de lo posible sus efectos.

La ventilación natural permite la renovación del aire interior con aire exterior lo que permite reducir las concentraciones de CO2.



En relación a lo anteriormente mencionado, **os indicamos lo siguiente:**

- **Siempre habrá ventilación natural** al entrar en clase, al salir al patio y al salir de clase.
- Durante la estancia en clase de los alumnos, la ventilación natural **será intermitente** con el fin de cumplir el objetivo de la renovación del aire, por una parte, y evitar lo máximo posible la entrada del frío por otra parte.
- **Los alumnos** deben venir al Colegio **con el uniforme oficial**. No obstante, **podrán utilizar ropa debajo** del mismo **que les permita estar abrigados** recomendando prendas como pantalones/camisetas térmicas, bragas de cuello, bufandas...
- Esta medida debe **evitar que el alumnado traiga prendas que les puedan distraer** por lo que no se permitirán mantas, batas, sudaderas...
- **Sobre las prendas de abrigo** a llevar, al no disponer de cazadora-chaqueta del Colegio, no os preocupéis pues, durante este tiempo excepcional, **se permitirá estar en clase con chaqueta** (sobre el uniforme oficial), preferiblemente de color azul marino o negro.
- **No se podrá compartir prendas**, como bien sabéis, esta medida viene provocada por la situación sanitaria y la misma recomienda evitar el compartir cualquier objeto.
- Evidentemente dado que el Colegio dispone de sistema de calefacción, iremos viendo los mejores momentos para tenerla encendida y de este modo poder calentar lo máximo posible los distintos espacios del Colegio, siempre teniendo la seguridad sanitaria como objetivo principal.

Agradecemos vuestra comprensión y colaboración.

La Dirección